MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	166716
Número de orden de compra a modificar:	44363

Entidad compradora:	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA AERONAUTICA
Nombre del solicitante:	Karol Lizzett Silva Ortiz
Proveedor:	Big Pass S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Combustible

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-09-15 14:52:16

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2020-09-30	2020-10-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
43374	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DILOA	CDP-37720	CDP	37720

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	Combustible (Categoría C)	637665000.0	Peso (COP)	1.00	CDP-37720	637665000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total

Detalle o justificación de la aclaración
Se solicita la modificación de la OC-44363 hasta el 15 de octubre de 2020, teniendo en cuenta que el contratista cuenta con la capacidad técnica y logística para cumplir con los suministros solicitados, con las especificaciones técnicas y de calidad exigidas en el contrato amparado en el AMP vigente.

Firma ordenador del gasto
Nombre: Cr. Jorge Espinosa García
Documento: 94.391.822

Firma de proveedor
Nombre: Kurt Emilio Rodriguez Narvaez
Documento: 79.500.930 de Bogotá

VoBo. CT Viviana Cortes
Supervisora OC

La seguridad es de todos | Mindefensa | COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES | FUERZA AÉREA COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2020-123210-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 1, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2020-123210-CI del 14 de septiembre de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JELOG-DILOA

Señora Coronel
MERY CECILIA MELENDEZ QUINTERO
Director Compras Públicas Fac

Asunto: Solicitud modificatorio OC 44363

Me permito enviar a la Señora Coronel Directora de Compras Públicas los documentos del la Orden de Compra No 44363 cuyo objeto es "Suministro de combustible terrestre a nivel nacional para la FAC, la Fuerza pública y demás entidades con las cuales se tengan convenios, contratos, acuerdos o que presten sus servicios o estén en cumplimiento de alguna misión en apoyo a la Fuerza Pública", lo anterior con el fin de efectuar una modificación al plazo de ejecución hasta el 15 de octubre de 2020.

Coronel JORGE ORLANDO ESPINOSA GARCIA
Jefe Logística (E)

Anexo: OFICIO VIABILIDAD MODIFICACIÓN OC, SOLICITUD SUPERVISOR-PROVEEDOR, ACEPTACIÓN PROVEEDOR.

Elaboró CT. ARIZA RAMIREZ / ADMO Aprobó CR. ESPINOSA GARCIA / DILOA

FAC-S-2020-121708-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2020-121708-CI del 9 de septiembre de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JELOG-DILOA-SUCOM-AOPE.

Señor Coronel
JORGE ORLANDO ESPINOSA GARCIA
Director Logística Aeronáutica

Asunto: Viabilidad modificación orden de compra 44363

Respetuosamente me permito enviar al señor Coronel Director Dirección Logística y Ordenador del Gasto, el concepto de viabilidad para dar trámite al modificatorio por extensión del plazo de ejecución de la orden de compra No. 44363 hasta el 15 de octubre de 2020 celebrada con el proveedor BIG PASS S.A.S. así:

Concepto Técnico

En mi calidad de supervisora me permito informar que considero viable realizar la modificación indicada, teniendo en cuenta que el contratista cuenta con la capacidad técnica y logística para cumplir con los suministros solicitadas con las especificaciones técnicas y de calidad exigidas en el contrato amparados en el AMP vigente.

Concepto Económico

Desde el punto de vista económico y teniendo en cuenta que a la fecha el contrato se encuentra con un porcentaje de ejecución del 80% de la vigencia 2020 que corresponde a ($511.982.770,00) con un saldo de ($125.682.230,00), me permito informar a mi Coronel que es pertinente realizar la extensión del plazo de ejecución hasta el 15 de octubre de 2020 para el agotamiento de los recursos disponibles sumado a que el nuevo contrato que cubrirá los puntos contratados y que contará con la aprobación de vigencias futuras, se encuentra en estructuración y se estima que este perfeccionado para mediados del mes de octubre de 2020.

Valor contrato VIG 2020	Ejecución del contrato VIG 2020	Saldo del contrato VIG 2020	Porcentaje de ejecución VIG 2020
$637.665.000	$511.982.770	$125.682.230	80%

Nota: El saldo disponible resulta una vez realizadas todos los suministros de combustible solicitados al proveedor.

La anterior modificación, se soporta en el oficio de solicitud de aceptación al proveedor No. FAC-S-2020-017966-CE del 8 de septiembre de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF- JELOG-DILOA-SUCOM-AOPE y respuesta de aceptación del proveedor mediante oficio sin numero del 09-09-2020.

Capitán VIVIANA CAROLINA CORTES ARIAS
Especialista Administrativo

Anexo: Oficio No. FAC-S-2020-017966-CE del 08-09-2020 y respuesta de aceptación mediante oficio sin numero del 09-09-2020

Elaboró CT. CORTES ARIAS / AOPE Aprobó CT. CORTES ARIAS / AOPE

FAC-S-2020-017966-CE
Al contestar, cite este número

No FAC-S-2020-017966-CE del 8 de septiembre de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JELOG-DILOA-SUCOM-AOPE

Señor Señor
KURT EMILIO RODRIGUEZ
Representante Legal y Director Comercial
Calle 72 No. 10-07 Oficina 201
319 1100-319 1111Bogotá, D.C.

Contraseña:oZu7KLJPRX

Asunto: Solicitud aceptación modificación OC 44363

En referencia a la ejecución de la orden de compra No. 44363 y en mi calidad del supervisora del contrato, solicito al señor Representante Legal de BIG PASS S.A.S, tenga a bien aceptar la modificación del contrato en el sentido de extender el plazo de ejecución del mismo hasta el 15 de octubre de 2020.

Lo anterior, considerando que a la fecha se ha ejecutado el 80% del presupuesto disponible y la FAC requiere soportar todos los requerimientos de los puntos contratados hasta mediados del mes de octubre de 2020 fecha prevista de inicio del nuevo contrato que contará con la aprobación de vigencias futuras.

Capitán VIVIANA CAROLINA CORTES ARIAS
Especialista Administrativo

Copia: CT MEDINA ROJAS / ASEC; Copia: MY LEMUS CORTES / ASEC

Bogotá, 09 de Septiembre de 2020

Capitán
VIVIANA CAROLINA CORTES ARIAS
Especialista Administrativo
FUERZA AEREA COLOMBIANA
Bogotá

Referencia: Orden de Compra 44363
Asunto: Solicitud aceptación modificación

Reciba un cordial saludo

de acuerdo con su solicitud y dado que a la fecha se ha ejecutado el 80% del presupuesto disponible, me permito manifestar que estamos de acuerdo en prorrogar la Orden de compra hasta el 15 de Octubre de el año en curso

Sin embargo, agradecemos que dicha modificación se realice por la Tienda Virtual del Estado Colombiano, con el fin de que quede registrada.

Quedo atento al documento de modificación para la firma de las partes.

Cordialmente,

KURT EMILIO RODRIGUEZ NARVAEZ
Representante Legal
BIG PASS S.A.S.
Calle 72 N° 10-07, oficina 201 Bogotá
Cel: 3132102201
Correo: adriana.pedreros@edenred.com